Posted on: 2022-07-26T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1015596-07/22

Country: Panama

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Finance, Management and Administration, Fiscal and Taxation

Deadline: 2022-08-26T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: PN-L1161

Project: “Programa de Apoyo a la transformación digital de la Administración Tributaria en Panamá” PNL1161

Title: MUESTRA DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA APLICACIÓN MÓVIL (APP) DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA GRATUITO

Borrower/Bid No: REPÚBLICA DE PANAMÁ

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA

ANUNCIO PUBLICADO PORTAL DE PANAMÁ COMPRAS No. 2022-0-16-0-08-LP-018927

Institución: Ministerio de Economía y Finanzas / Dirección General de Ingresos

País: Panamá

Proyecto: “Programa de Apoyo a la transformación digital de la Administración Tributaria en Panamá”. PN-L1161

Sector: Tributario

Resumen: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA APLICACIÓN MÓVIL (APP) DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA GRATUITO

Préstamo Nº5126/OC-PN

Licitación Nº: SCC-006-2022

Identificador SEPA: PATDAT-52-SCC-CF-040

Fecha límite: 26 de agosto de 2022

El Ministerio de Economía y finanzas (MEF), ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el “Programa de Apoyo a la Transformación Digital de la Administración Tributaria en

Panamá” y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicio de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden: la implementación de una nueva aplicación móvil orientada a brindar, en una primera iteración, los servicios del facturador gratuito, totalmente alineada a la experiencia de uso del contribuyente.

1. Objetivos de la Consultoría: Contratación de una firma consultora que se encargue del diseño, desarrollo y puesta en marcha de una aplicación móvil que cubra y mejore el ciclo de vida del contribuyente en su proceso de facturación electrónica, por medio del facturador gratuito

2. Objetivos Específicos

• Desarrollo y puesta en marcha de una aplicación móvil (App) de Facturación Electrónica Gratuito, incluyendo metodologías agiles de software y que permita la conexión de múltiples usuarios en la plataforma.

• Ejecutar la ideación y visión de la nueva aplicación móvil de Facturación Electrónica Gratuito, identificando las necesidades y requerimientos de información de los contribuyentes, y/o ratificando las necesidades previamente identificadas por la DGI en el facturador gratuito.

• Diseño, desarrollo e implementación de la estrategia y arquitectura de APIs, la cual deberá integrarse con los servicios de información on-premise de la DGI.

• Diseño, desarrollo, pruebas e implementación de ciclos de puesta en marcha de funcionalidad incremental para la aplicación móvil.

• Diseño, desarrollo, pruebas e implementación de procesos nuevos y evolutivos, que la DGI considere oportuno agregar al aplicativo. • Soporte y mantenimiento del aplicativo móvil por un periodo de seis (6) meses, posterior a su implementación.

• Ejecutar una transferencia de conocimientos a la DGI del modelo de trabajo ágil, que permita a la entidad gobernar y continuar con el despliegue de futuros proyectos de desarrollo

3. Alcance de los Servicios: La Dirección General de Ingresos, requiere que la firma consultora, apoye en el proceso de diseño, desarrollo, capacitación y puesta en producción de un aplicativo móvil de Facturación Electrónica Gratuito utilizando la metodología ágil Scrum.

1. Definición y desarrollo:

a. Definición de un cronograma de actividades;

b. Ideación y visión de la nueva aplicación móvil de Facturación Electrónica Gratuito, incluyendo metodologías de desarrollo ágil Scrum de software.

c. Diseño, desarrollo e implementación de la estrategia y arquitectura de API Rest, la cual deberá integrarse con los servicios de información on-premise de la DGI;

d. Desarrollo iterativo:

- Desarrollo de un aplicativo móvil que, que incorpore la funcionalidad del Facturador Gratuito ya desarrollado por la DGI;

- Desarrollo e incorporación de funcionalidad que permita la presentación y rectificativa del formulario de Declaración Jurada de Adopción de Factura Electrónica;

- Desarrollo e implementación de un control de mandos o Dashboard;

- Desarrollo e implementación de una pantalla para habilitar múltiples usuarios, en el facturador gratuito, conectando con la plataforma Etax2.0;

- Desarrollo de Servicios Web de Consumo, para alimentar el aplicativo móvil de Facturación Electrónica Gratuito.

2. Capacitación y Documentación: Desarrollo y ejecución de un programa de capacitaciones de uso, tanto a nivel técnico y funcionales, enfocado a usuarios autorizados por la DGI, así como la entrega de documentación que brinde detalles de la instalación, configuración e implementación de la solución desarrollada.

3. Soporte y Mantenimiento:

a. Operación, soporte y monitoreo de la aplicación móvil por un periodo de seis (6) meses.

b. Apoyo y sufragar la afiliación a las plataformas de descarga de los distintos sistemas operativos existentes en el mercado.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección General de Ingresos (DGI), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios.

Para demostrar que están calificados para suministrar los servicios de CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA APLICACIÓN MÓVIL (APP) DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA GRATUITO, las firmas consultoras interesadas podrán anexar a su expresión de interés lo siguiente:

- Perfil detallado de la Firma Consultora, Consorcio o Asociación, según sea el caso, en caso de Consorcio o Asociación indicar cuál será la firma consultora líder;
- Descripción detallada de los trabajos o proyectos desarrollados por la firma consultora, que estén relacionados con los objetivos y alcances descritos, para esta consultoría; • Cartas de referencia que evidencien su experiencia en un proyecto similar al requerido en esta solicitud de Muestras de Expresión de Interés;
- Metodología y resultados obtenidos en proyectos similares al requerido en esta invitación para presentación de Muestras de Expresión de Interés;
- Cualquier documento que estime necesario anexar, que compruebe la experiencia de la Firma Consultora, en la ejecución de consultorías relacionadas a los objetivos y el alcance de esta consultoría.

La lista corta incluirá un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles con una amplia representación geográfica. El Banco podría aceptar listas cortas que incluyan un menor número de firmas, en condiciones especiales. Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN2350-15, y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o sub-consultores con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC), descrito en las Políticas de Consultoría. Los Consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicadas al final de esta licitación, durante horas hábiles de 8:00 a 16:00.

Presentación de la Muestra de Interés: La entrega de Expresiones de Interés, consultas, preguntas o cualquier tema relacionado a este proceso, solo deben ser enviadas a los siguientes Correos Electrónicos: - adquisiciones_patdat@mef.gob.pa; - achanis@mef.gob.pa.

Recepción de Muestras de Interés:

- Día: 26 de agosto de 2022

- Hora de 8:00 a 16:00.

Ana Lorena Chanis

Especialista en Adquisiciones PATDAT-BID

Dirección General de Ingresos (DGI) Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Tel. (507) 507-7483

Correo: adquisiciones_patdat@mef.gob.pa